

INFORME DEL COMISARIO

Señores

AGRICNEWSA S.A.

Junta General de Accionistas

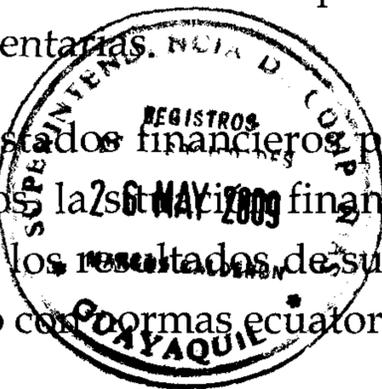
Se ha realizado la revisión del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía **AGRICNEWSA S.A.** al 31 de diciembre del 2008. Tales estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en mi revisión.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente incluyo aquellas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que considera de acuerdo con las circunstancias

Los procedimientos de control interno de la compañía cumplen con los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo por lo cual permite controlar la gestión administrativa y salvaguardar sus activos.

He revisado las resoluciones adoptadas por la Administración y en mi opinión considero que he dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de **AGRICNEWSA S.A.** al 31 de diciembre del 2008 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad.



Martha Argudo Aldas

C.P.A. MARTHA ARGUDO ALDAS
REGISTRO C.P.A. # 7318

Guayaquil, 30 de abril de 2009